

Insecticida

GRUPO 28
GRUPO 3

AMPLIGO®

Formulación mezcla de Suspensión de encapsulado y Suspensión concentrada (ZC)

Composición:

clorantraniliprole: 3-bromo-4'-cloro-1-(3-cloro-2-piridil)-2'-metil-6'-(metilcarbamoil) pirazole-5-carboxanilida.....	10 g
lambdacialotrina: mezcla de isómeros (ZR cis S y ZS cis R) del α – ciano-3 fenoxibencil-cis-3(Z-2-cloro-3,3,3-trifluoroprop-1-enil)-2,2-dimetilciclopropano carboxilato.....	5 g
inertes c.s.p.....	100 cm ³

LEA ÍNTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO.

Inscrito ante el SENASA con el N°:36.033

Lote N°:

Vencimiento:

Origen: Francia/Brasil

Contenido Neto:

No inflamable

Agítese antes de usar

Los nombres de producto que contengan ® o ™ y el marco CP FRAME son marcas comerciales de una Compañía del Grupo Syngenta.

SYNGENTA AGRO S.A.

Av. Del Libertador 1855 (B1638BGE) Vicente López.
Buenos Aires, Argentina
Tel: (011) 4837-6500 / Fax: (011) 4837-6501

Centro de Agrosoluciones Syngenta

0-800-444-4804
agro.soluciones@syngenta.com
www.syngenta.com.ar

RECOMENDACIONES DE USO

GENERALIDADES

AMPLIGO® es un insecticida especialmente indicado para el control de Lepidópteros en los cultivos de arveja, colza, girasol, manzana, pera, membrillo, soja, maíz, frambuesa, cereza, arándanos y vid.

AMPLIGO® combina la acción de dos insecticidas, una bisamida y un piretroide, con diferente modo de acción. El clorantraniliprole, perteneciente al grupo de las bisamidas (diamidas antranílicas), interviene en el proceso de contracción muscular de los insectos, actuando como activador de los receptores de ryanodina, activando la liberación de calcio en los músculos y causando regulación desigual en los músculos, parálisis y la muerte del insecto. Por su parte, la lambdacialotrina, es un piretroide fotoestable de nueva generación, que actúa sobre el sistema nervioso del insecto, alterando la permeabilidad de las membranas de las células nerviosas a los iones sodio, provocando el bloqueo de la conducción de los estímulos nerviosos, y consecuente hiperexcitación, convulsiones, parálisis y finalmente la muerte de los insectos. Presenta actividad ovicida y adulticida, otorgando un amplio espectro de control, especialmente sobre larvas de Lepidópteros.

AMPLIGO® viene formulado como una mezcla de formulaciones (ZC), conteniendo partículas sólidas y microcápsulas en suspensión acuosa estable, conteniendo los principios activos. Dicha estabilidad facilita un mejor mezclado en el tanque de la pulverizadora, permitiendo realizar aplicaciones más eficaces.

AMPLIGO® se caracteriza por su buen poder de volteo y persistencia de control, actuando sobre las plagas por contacto e ingestión.

INSTRUCCIONES PARA EL USO

PREPARACION

La formulación ZC de **AMPLIGO®** es una mezcla de formulaciones (suspensión de encapsulado: CS y suspensión concentrada: SC), que contiene en forma estable una suspensión acuosa de microcápsulas y partículas sólidas finas. Esta formulación debe ser diluida en agua para ser aplicada. Para una correcta preparación, respetar las siguientes instrucciones:

- Verificar que el equipo de aplicación se encuentre correctamente calibrado. Agregar agua al tanque hasta la mitad de su volumen. Poner en funcionamiento el sistema de agitación.
- Agregar la cantidad necesaria de **AMPLIGO®**, de acuerdo a la calibración realizada, directamente al tanque y sin disolución previa. Continuar con la agitación y corroborar la adecuada suspensión del producto.
- Completar el llenado del tanque con agua, hasta el volumen final.
- Verificar que el sistema de agitación funcione en todo momento. Utilizar siempre agua limpia. Usar **AMPLIGO®** dentro de las 24 horas de haber realizado la mezcla de tanque, ya que la efectividad puede reducirse debido a la degradación del producto.

EQUIPOS, VOLUMENES Y TECNICAS DE APLICACION

AMPLIGO® debe ser aplicado al cultivo en el volumen necesario para cubrir uniforme y satisfactoriamente el área a tratar. Se deben lograr al menos 50-70 gotas/cm² sobre las hojas del cultivo.

Puede aplicarse con equipos terrestres con barras provistas de picos cónicos, utilizando un volumen mínimo de 100 litros/ha de agua y presión de 2 bar (30 lb/pg²). En aplicaciones aéreas utilizar un volumen mínimo de agua de 10 litros/ha. No realizar aplicaciones con gasoil.

Antes de iniciar cualquier tratamiento, es imprescindible verificar el correcto calibrado del equipo y el buen funcionamiento de picos (filtros y pastillas), reemplazando las partes defectuosas. Mantener el sistema de agitación en movimiento en todo momento. Evitar la superposición durante la pulverización. Tomar las medidas necesarias, para evitar la deriva del producto hacia cultivos linderos, vegetación no blanco, fuentes hídricas y áreas pobladas. Dejar una zona o franja de seguridad sin tratar y especialmente en áreas de cultivos intensivos hacer uso de cortinas protectoras. No realizar aplicaciones con altas temperaturas, baja humedad, vientos fuertes, presencia de rocío o ante probabilidades de lluvias inmediatas. Suspender las aplicaciones con vientos superiores a los 10 km/hora.

LAVADO DE EQUIPOS

Es importante limpiar bien el equipo de aplicación, una vez terminada la misma. Respetar las siguientes instrucciones: Vaciar completamente el equipo. Enjuagar el tanque, mangueras y picos con agua limpia. De ser posible, utilizar una lavadora a presión con agua para limpiar el interior del tanque. Poner en marcha el sistema de agitación y hacer recircular dicha solución, por al menos 15 minutos. Todos los remanentes visibles deben ser eliminados del equipo antes de un nuevo uso, ya que podrían producirse efectos no deseados en los cultivos u áreas tratadas posteriormente. Enjuagar 2 a 3 veces. Retirar los picos y pastillas y lavarlos separadamente, después de realizar los pasos precedentes. Eliminar el líquido utilizado en sitios donde no exista riesgo de contaminación de aguas superficiales ni subterráneas.

RECOMENDACIONES DE USO

CULTIVO	PLAGAS	DOSIS	MOMENTO DE APLICACIÓN
ARVEJA	Pulgón azul de la alfalfa (<i>Acyrtosiphon kondoi</i>)	50-75 cm³/ha	Aplicar al momento de aparición de los primeros focos.
COLZA	Polilla de las coles (<i>Plutella xylostella</i>)	100 cm³/ha	Aplicar cuando aparezca 1 larva/planta, incidencia menor al 75 % de plantas con presencia de plaga. Asegurar al menos 20 gotas/cm ² la parte media de la planta.
GIRASOL	Oruga medidora (<i>Rachiplusia nu</i>)	100 cm³/ha	Aplicar cuando se encuentren 3 a 5 isocas activas/ planta.
	Orugas cortadoras o grasientas (<i>Agrotis sp.</i>)	75-100 cm³/ha	En pre-emergencia, aplicar al detectar presencia de la plaga monitoreando debajo de las malezas, en zonas con alto contenido de rastrojo o por medio de cebos tóxicos. En post-emergencia hasta V2 manejar un umbral de 3 orugas cada 100 plantas o 3% de plantas cortadas. Se recomienda la aplicación al atardecer o nocturna para maximizar el contacto con la plaga.

MANZANA	Carpocapsa (<i>Cydia pomonella</i>)	20-30 cm³/hl	Realizar las aplicaciones de acuerdo al sistema de alarma (carpogrados). Repetir aplicaciones a 21 días. Volumen de aplicación: 2000 L/ha
	Cochinilla Harinosa (<i>Pseudococcus spp.</i>)	20 cm³/hl	Aplicar a inicio de migración de ninfas. Volumen de aplicación: 2000 L/ha
	Piojo de San José (<i>Quadraspidiotus perniciosus</i>)	20-30 cm³/hl	
PERA	Carpocapsa (<i>Cydia pomonella</i>)	20-30 cc/hl	Realizar las aplicaciones de acuerdo al sistema de alarma (carpogrados). Repetir aplicaciones a 21 días. Volumen de aplicación: 2000 L/ha
	Cochinilla Harinosa (<i>Pseudococcus spp.</i>)	20 cm³/hl	Aplicar a inicio de migración de ninfas. Volumen de aplicación: 2000 L/ha
	Piojo de San José (<i>Quadraspidiotus perniciosus</i>)	20-30 cm³/hl	
MEMBRILLO	Carpocapsa (<i>Cydia pomonella</i>)	20-30 cm³/hl	Realizar las aplicaciones de acuerdo al sistema de alarma (carpogrados). Repetir aplicaciones a 21 días. Volumen de aplicación: 2000 L/ha
SOJA	Oruga de las leguminosas (<i>Anticarsia gemmatalis</i>)	30-40 cm³/ha	Aplicar cuando se encuentren 10 larvas pequeñas por metro lineal. Recurrir a la dosis mayor con alta presión de orugas y cuando existe riesgo de reinfestación.
	Oruga medidora (<i>Rachiplusia nu</i>)		
	Isoca Bolillera (<i>Heliothis spp.</i>)	50 cm³/ha	Aplicar al detectar daño inicial en hojas o vainas en 5% de las plantas y/o 1 oruga/metro de surco.
	Spodoptera (<i>Spodoptera sp.</i>)		Aplicar cuando se encuentren 10 larvas mayores a L3 por metro lineal.
	Oruga falsa medidora (<i>Chrysodeixis includens</i>)	100 cm³/ha	Aplicar al inicio de ataque al detectar 5 larvas/metro lineal.
MAIZ	Orugas cortadoras o grasientas (<i>Agrotis sp.</i>)	75-100 cm³/ha	En pre-emergencia, aplicar al detectar presencia de la plaga monitoreando debajo de las malezas, en zonas con alto contenido de rastrojo o por medio de cebos tóxicos. EN post-emergencia hasta V2 manejar un umbral de 3 orugas cada 100 plantas o 3% de plantas cortadoras. Se recomienda la aplicación al atardecer o nocturna para maximizar el contacto con la plaga.
FRAMBUESA	<i>Drosophila Suzukii</i>	20cm³/hl	Aplicar de acuerdo a monitoreo y dentro de un programa de manejo de la plaga, alternando con productos de modo de acción diferente. Usar un máximo de dos aplicaciones no consecutivas por temporada con un intervalo entre 7 a 12 días. Usar intervalo menor en condiciones de alta presión de la plaga. Utilizar un volumen de agua que permita el adecuado cubrimiento del cultivo evitando el escurrimiento de la solución al suelo. Para volúmenes menores a 400 Lt/ha respetar la dosis de 200 cc/ha.

CEREZA	<i>Drosophila Suzukii</i>	20cm ³ /hl	<p>Aplicar de acuerdo a monitoreo y dentro de un programa de manejo de la plaga, alternando con productos de modo de acción diferente. Usar un máximo de dos aplicaciones no consecutivas por temporada con un intervalo entre 7 a 12 días.</p> <p>Usar intervalo menor en condiciones de alta presión de la plaga.</p> <p>Utilizar un volumen de agua que permita el adecuado cubrimiento del cultivo evitando el escurrimiento de la solución al suelo.</p> <p>Para volúmenes menores a 1000 Lt/ha respetar la dosis de 200cc/ha</p>
ARÁNDANOS	<i>Drosophila Suzukii</i>	20cm ³ /hl	<p>Aplicar de acuerdo a monitoreo y dentro de un programa de manejo de la plaga, alternando con productos de modo de acción diferente.</p> <p>Usar un máximo de dos aplicaciones no consecutivas por temporada con un intervalo entre 7 a 12 días. Usar intervalo menor en condiciones de alta presión de la plaga. Utilizar un volumen de agua que permita el adecuado cubrimiento del cultivo evitando el escurrimiento de la solución al suelo.</p> <p>Para volúmenes menores a 400 Lt/ha respetar la dosis de 200 cc/ha.</p>
VID	Polilla del racimo de la uva (<i>Lobesia botrana</i>)	20-30 cm ³ /hl Dosis máxima/ha: 300 cm ³ /ha (*)	<p><i>Lobesia botrana</i>: Realizar las aplicaciones al momento de iniciar el vuelo de adultos. No aplicar en generaciones sucesivas. No realizar más de 3 aplicaciones por ciclo del cultivo. Residualidad: 28 días.</p>

(*) Estimado en base a un volumen de aplicación de 1000 litros/ha

RESTRICCIONES DE USO

Período de carencia: Entre la última aplicación de **AMPLIGO®** y la cosecha de los siguientes cultivos deben transcurrir: Girasol: 30 días; colza 50 días; arveja: 30 días; soja: 15 días; manzana: 14 días; pera y membrillo: 7 días; cereza: 10 días; arándanos: 7 días; frambuesa: 7 días; vid: 15 días. En el caso del cultivo de maíz, no se establece período de carencia por su uso posicionado.

En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberá conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia.

No reingresar al área tratada hasta que el producto se haya secado en la superficie de las hojas.

PREVENCIÓN Y MANEJO DE RESISTENCIA

AMPLIGO® pertenece al grupo **28** y al grupo **3** de los **insecticidas**.

Para prevenir la selección de poblaciones naturalmente resistentes a un **insecticida**, deben respetarse las recomendaciones de uso (dosis y momento de aplicación) detalladas en el marbete. Debe evitarse el uso de un único grupo de **insecticidas** en la estrategia de manejo de plagas en el lote, mediante la combinación con otros **insecticidas** de diferente número de grupo en mezcla de tanque o aplicaciones secuenciales.

Para controlar una población resistente a un **insecticida**, será necesario aplicar otro producto efectivo, de diferente número de grupo. Utilizarlo a la dosis que indique el marbete para esa especie, y adoptar todas las prácticas de manejo que sean necesarias para mantener controlada esa población a lo largo del ciclo del cultivo.

No realizar más de 2 aplicaciones de **AMPLIGO®** u otro insecticida del Grupo 28 por ciclo de cultivo (ventana activa). Para el control de la siguiente generación de la plaga controlada, utilizar un producto de diferente modo de acción (ventana inactiva). No realizar más del 50 % de las aplicaciones previstas para el ciclo del cultivo con productos que contengan clorantraniliprole u otra bisamida. El uso de insecticidas debe realizarse en el contexto de un programa de Manejo Integrado de Plagas (MIP), contemplando el monitoreo y seguimiento de umbrales, control biológico, técnicas de confusión sexual, etc.

COMPATIBILIDAD

Antes de utilizar en mezcla con otros productos se debe realizar una prueba a pequeña escala, para evaluar la compatibilidad física y biológica de los componentes y la posible fitotoxicidad para los cultivos.

FITOTOXICIDAD

AMPLIGO® no ha manifestado síntomas de fitotoxicidad en los cultivos registrados, siguiendo las recomendaciones que figuran en este marbete.

AVISO DE CONSULTA TECNICA

CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO

El fabricante garantiza la calidad del producto solamente cuando el usuario lo adquiere con el embalaje original cerrado. Las recomendaciones tienen la única finalidad de aconsejar al usuario en base exclusivamente al último estado de los conocimientos del fabricante sobre la utilización del producto. La acción del producto puede resultar influenciada por un gran número de factores tales como condiciones climáticas y del suelo, especies de plantas, resistencias, técnicas de pulverización, tipos de aplicación, entre otros. El riesgo correspondiente lo asume el usuario. El fabricante no será responsable por daños que pudieren derivar del almacenamiento o aplicación inadecuado, o que no se ajusten a las recomendaciones de uso.

PRECAUCIONES

- MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS.
- NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.
- INUTILIZAR LOS ENVASES VACIOS PARA EVITAR OTROS USOS.
- EN CASO DE INTOXICACION, LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MEDICO.
- EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER COMERCIALIZADO Y APLICADO DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES VIGENTES.
- PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.

MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES

Este producto es nocivo si es ingerido o absorbido por la piel. Evitar todo contacto con la piel, ojos y ropa.

Para su seguridad durante la preparación y aplicación: Utilizar ropa protectora adecuada (mameluco o pantalón largo y buzo impermeables, casco o gorro), botas de goma, protección facial y guantes impermeables. No destapar picos ni boquillas con la boca. Evitar el contacto con el pulverizado. No comer, beber ni fumar durante el manipuleo del producto.

Para su seguridad después del tratamiento: Cambiarse y lavar la ropa de trabajo inmediatamente (separada de la ropa de uso diario). Bañarse con abundante agua y jabón. Guardar el sobrante de **AMPLIGO®** en su envase original, bien cerrado.

RIESGOS AMBIENTALES

AMPLIGO® es extremadamente tóxico para peces. Evitar que el producto entre en contacto con ambientes acuáticos. Dejar una zona o franja de seguridad entre el área a tratar y fuentes hídricas superficiales. No contaminar el agua de riego, ni tampoco receptáculos como lagos, lagunas y diques. No contaminar fuentes de agua cuando se elimine el líquido de limpieza de los equipos de pulverización y asperjar el caldo remanente sobre campo arado o camino de tierra. Considerar una distancia de 30 metros a fuentes de agua.

AMPLIGO® es moderadamente tóxico para abejas. Retirar las colmenas cercanas a 4 km del área de aplicación por un tiempo mínimo de 30 días. Si las colmenas no se pudieran retirar, entornar las piqueras o tapar las colmenas con bolsas de arpillera húmedas durante la aplicación de **AMPLIGO®**, retirando las bolsas pasada la misma. Evitar la aplicación de **AMPLIGO®** en las horas de mayor actividad de las abejas, realizando las aplicaciones temprano por la mañana ó durante la tarde. No contaminar las posibles fuentes de agua de abejas. Considerar una zona buffer de aproximadamente 3 metros a áreas con vegetación nativa. Se debe evitar la aplicación o deriva a zonas de vegetación nativa vecinas.

AMPLIGO® es prácticamente no tóxico para aves. Evitar la deriva durante las aplicaciones.

TRATAMIENTO DE REMANENTES Y CALDOS DE APLICACIÓN

Preparar la cantidad de producto que se va a utilizar, evitando remanentes. El caldo remanente no se podrá reutilizar en otra oportunidad. El mismo debe ser eliminado en forma segura, sin contaminar aguas cercanas. El producto remanente en el tanque de la pulverizadora puede diluirse agregando agua limpia en una cantidad igual a cinco veces el volumen de caldo existente. Se puede volver a aplicar este nuevo preparado sobre

barbechos, caminos y áreas no cultivadas ni pastoreadas alejadas de donde haya tránsito frecuente de personas y animales domésticos, evitando riesgos para cultivos siguientes.

TRATAMIENTO Y METODO DE DESTRUCCION DE ENVASES VACIOS

Los envases vacíos y demás desechos no pueden volverse a utilizar, ni enterrar, ni quemar a cielo abierto.

Para bidones y botellas respetar las siguientes instrucciones. Realizar el Triple Lavado o lavado a presión según la Norma IRAM 12.069: Agregar agua hasta cubrir un cuarto de la capacidad del envase, cerrar y agitar durante 30 segundos. Luego verter el agua del envase en el recipiente dosificador (considerar este volumen de agua dentro del volumen recomendado de la mezcla). Realizar este procedimiento **3 veces**. Finalmente, inutilizar el envase perforándolo e intentando no dañar la etiqueta al efectuar esta operación.

Para el caso de envases que no pueden ser lavados como por ejemplo bolsas y envases de papel o cartón, inutilizarlos de la misma manera, perforándolo e intentando no dañar la etiqueta al efectuar esta operación.

Los envases y bolsas inutilizados deben enviarse a centros de acopio transitorio habilitados para su disposición final según la ley 27.279.

ALMACENAMIENTO

Almacenar en su envase original, bien cerrado, claramente identificado y lejos de alimentos humanos y forrajes. Mantener fuera del alcance de niños, personas inexpertas y animales domésticos. Guardar en un lugar cerrado con llave. Evitar el contacto directo con la luz solar, fuentes de calor y agentes oxidantes. Evitar temperaturas bajo 0°C y sobre 35° C.

DERRAMES

Cubrir los derrames con material absorbente (tierra o arena). Barrer el producto absorbido y recoger en bolsas o recipientes bien identificados, para su posterior destrucción por empresas autorizadas. Lavar las superficies contaminadas con agua carbonatada o jabonosa y envasar luego el agua de lavado. Evitar la contaminación de aguas quietas o en movimiento. En caso de ocurrencia de derrames en fuentes de agua, interrumpir inmediatamente el consumo humano y animal y contactar al centro de emergencia de la empresa.

PRIMEROS AUXILIOS

En caso de intoxicación llamar al médico. Trasladar al paciente a un lugar ventilado.

En caso de ingestión: Dar atención médica de inmediato. No inducir el vómito. Beber y enjuagar la boca con abundante agua limpia. No administrar nada por vía oral a una persona inconsciente.

En caso de contacto con la piel: Quitar inmediatamente la ropa y calzado contaminados. Enjuagar la zona expuesta con abundante agua, por al menos 15 - 20 minutos. Lavar la ropa que hubiese tomado contacto con el producto. Dar atención médica si la piel está irritada.

En caso de contacto con los ojos: Lavar los ojos separando los párpados con los dedos con abundante agua durante 15 minutos como mínimo. No intentar neutralizar la contaminación con productos químicos. Dar atención médica inmediata.

En caso de inhalación: Trasladar al paciente al aire libre. Dar atención médica inmediata si hay actividad respiratoria anormal.

ADVERTENCIAS PARA EL MEDICO

CLASE TOXICOLÓGICA II - PRODUCTO MODERADAMENTE PELIGROSO.

LEVE IRRITANTE DERMAL (CUIDADO) CATEGORIA IV. Evitar el contacto con la piel y ropa.

MODERADO IRRITANTE OCULAR (CUIDADO) CATEGORIA III. Causa irritación moderada a los ojos.

NO SENSIBILIZANTE DERMAL.

No se conoce antídoto específico. Aplicar tratamiento sintomático. Si la cantidad de producto ingerida es considerada menor a la dosis letal, observar al paciente y tratar sintomáticamente. Si se considera necesario un lavado gástrico, evitar la aspiración del material gástrico. Considerar la administración de carbón activado y un purgante.

Clasificación química: diamida antranílica + piretroide.

SINTOMAS DE INTOXICACION AGUDA

El contacto con la piel puede producir sensación de hormigueo, pinchazos, quemazón o picazón (parestesia), que podría comenzar hasta 4 horas después del contacto y persistir de 2 a 30 horas, sin daño de la piel. Lave con agua y jabón neutro y use cremas oleosas en la piel afectada para aliviar esas sensaciones.

CONSULTAS EN CASO DE INTOXICACIONES

CENTRO TOXICOLÓGICO PERMANENTE (Todo el año, 24 horas por día):

- T.A.S. - CASAFE - Tel.: (0341) 4480077/ 4242727 ó 0800-888-TOXI (8694) - Tucumán 1544. (2000) Rosario, Santa Fe.

CAPITAL FEDERAL:

- Unidad toxicológica del Hospital Municipal de Niños Dr. Ricardo Gutiérrez. Tel.: (011) 4962-6666 / 2247.
- Hospital de Clínicas. Universidad de Buenos Aires. Tel.:(011) 5950-8804 / 06 y (011) 5950-8000

BUENOS AIRES:

- Centro Nacional de Intoxicaciones Policlínico Posadas, Haedo. Tel.: (011) 4658-7777 y (011) 4654-6648

CORDOBA:

- Hospital de Niños. Tel: (0351) 458-6400
- Hospital de Urgencias. Tel: (0351) 427-6200

Banda de categoría toxicológica: Color PMS Amarillo C

